

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC

Puesto: Encargado.

Asignación del Puesto: Encargado de Turno.

Adscrito a: Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.

**Autoridad Superior:** Subdirector Operativo.

**Subordinados Inmediatos:** Policías y Responsable de Banco de Armas.

## **OBJETIVO**

Vigilar que los programas y estrategias sean desarrollados con apego a los Derechos Humanos y al Estado de Derecho, brindando una propuesta de vida digna la cual garantice la protección e integridad de los ciudadanos y los bienes de la comunidad.

## **FUNCIONES**

- 1. Realizar recorridos de vigilancia.
- 2. Llenar la documentación de procedimiento en cuanto al traslado de detenidos.
- 3. Conducir los vehículos de emergencia en caso de ser requeridos.
- 4. Apoyar a otros turnos.
- 5. Trabajar en coordinación con el grupo Proximidad.
- 6. Gestionar puestas a disposición.
- 7. Brindar atención y orientación de información a la ciudadanía.
- 8. Coordinar y supervisar al personal asignado para el buen desarrollo de las funciones.
- 9. Fungir como mediador con la ciudadanía en diferentes asuntos y conflictos.
- 10. Entregar informes periódicamente al mando superior del estado que guarda el área.
- 11. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal.